Fecha: Julio del 2026.

ANALISIS DEL SECTOR PARA PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA (Decreto 1082 de 2015)

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

1. OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y EL DESPACHO DEL ALCALDE EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTAS DEPENDENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO BOYACA

1.1 CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

El municipio de Paz de Rio ve la necesidad de contar con una persona natural Título profesional como Administradora de Empresas, y/o en áreas experencia relacionada de por lo menos un contrato en el objeto contractual.

La Alcaldía Municipal de Paz de Rio cuenta con las funciones administrativas de: prestar los servicios que demande la ley y que estén a cargo de la administración municipal en este caso servir como apoyo a la gestión a los trámites y procesos que se adelantan en la secretaria general y jurídica con funciones de inspección de policía.

Sea oportuno en este punto indicar que desde la expedición del Decreto Ley 4170 de noviembre 3 de 2011 mediante el cual se creó la Agencia Nacional para la Contratación

Estatal Colombia Compra Eficiente, se reconoció la necesidad de: (a) crear políticas unificadas que sirvan de guía a los administradores de compras y que permitan monitorear y evaluar el desempeño del sistema y generar mayor trasparencia en las compras; y (b) tener una entidad rectora que provea un soporte adecuado para ejecutar el Plan de Desarrollo. Por lo anterior, todos los procesos y procedimientos internos deben surtir una verificación y validación en el marco de las políticas y lineamientos del ente rector.

Lo anterior se realiza con el fin de cumplir con lo presentado en el plan de desarrollo "PAZ DE RÍO EN MARCHA". 45 GOBIERNO TERRITORIAL 4599 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL 45991000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

1.2. ECONOMICO:

El presupuesto generado para el desarrollo del proyecto está fundamentado en el análisis del mercado mediante la elaboración del presente estudio del sector y la oferta presentada por parte del futuro contratista.

La presente contratación se rige por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas legales complementarias vigentes.

El valor del contrato no fluctúa porque es un acuerdo de voluntades entre las partes, se remunera con una tasa mensual fija y al ser una remuneración pactada no está sujeta a inflación, devaluación u otros índices económicos.

1.3 TÉCNICO:

Para cumplir con el objeto del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y EL DESPACHO DEL ALCALDE EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTAS DEPENDENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO BOYACA se hace necesario contar con una persona natural Título profesional como Administradora de Empresas, y/o en áreas experencia relacionada de por lo menos un contrato en el objeto contractual.

2. Regulatorio:

La supervisión es el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución del contrato para la correcta vigilancia del mismo, requieren conocimientos por parte del supervisor o jefe delegado en cada una de las secretarias del municipio de Paz de Rio, y para el presente contrato estará a cargo de La Secretaria hacienda con el fin de verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades pactadas directamente y según el manual de funciones de las Entidad.

No obstante, lo anterior, puede contratarse personal que apoye la labor de supervisión ejercida por un funcionario a través de contratos de prestación de servicios, sin que ello implique que se traslade la supervisión del contrato a un contratista pues la misma siempre estará en cabeza de la Entidad Estatal.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

3.1 ¿Quién vende?:

La entidad estatal requiere una ppersona natural Título profesional como Administradora de Empresas, y/o en áreas experencia relacionada de por lo menos un contrato en el objeto contractual, teniendo en cuenta que los servicios a prestar son específicos y que por su objeto deben ser realizadas por personal idóneo, calificado, con experiencia, capacitado toda vez que se relacionan con las funciones propias por tal razón el apoyo requerido cumple con las exigencias para la suscripción de estos contratos, así mismo cuentan con la condición de idoneidad, capacidad y experiencia para el desarrollo de las actividades que solicita el municipio y que tienen como finalidad cumplir los fines del estado.

Para establecer el valor estimado del contrato el Municipio ha tenido en cuenta las siguientes variables:

a) Conocimientos específicos y/o experiencia
b) Plazo: Hasta el 30 de diciembre del 2026.
c) Equipo indispensable: Los que el contratista considere pertinentes
d) Personal Auxiliar: (A criterio del contratista)
e) Costos asociados externos: (Ej: Transporte, Fotocopias, Impresiones entre otros, acceso a internet, seguridad social etc.)

3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA E ÍNDICES FINANCIEROS REQUERIDOS AL POSIBLE PROPONENTE: No se presenta análisis de índices financieros requeridos en el proceso ya que se celebra contrato de prestación de servicios de manera directa**.**

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

4.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

No	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
No. MPR-SP-63-2025	Directa	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y EL DESPACHO DEL ALCALDE, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTAS DEPENDENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO - BOYACÁ""	$9.608.266,

4.2 ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

De acuerdo a análisis hecho con relación a contratos similares en otras entidades, por altos montos de dinero y las cuales tienen presencia a nivel nacional, se hizo la verificación en la entidad estatal:

Objeto	Tipo	Estado	Entidad	Municipio(s)	Cuantia	Evento	Fecha Evento	Detección
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE PARE BOYACÁ.	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE PARE	Boyacá: Boyacá	$10,000,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-13	2026-01-14
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN DE PÁGINAS WEB DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA.	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE BETEITIVA BOYACA	Boyacá: Betéitiva	$15,000,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-13	2026-01-13
GBS-86 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO COMO CONDUCTOR EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE TUNJA	Boyacá: Tunja	$14,280,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-09	2026-01-09
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NOBSA.	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA	Boyacá: Nobsa	$78,100,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-08	2026-01-09
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NOBSA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA	Boyacá: Nobsa	$27,885,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-08	2026-01-09
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO E INCLUSIÓN SOCIAL Y DEL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL COCUY	Boyacá: El Cocuy	$13,200,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-07	2026-01-08
GBS-84 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE EN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERIORES	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE TUNJA	Boyacá: Tunja	$22,744,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-06	2026-01-06
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA AL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE Y A LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL EN EL ÁREA DE CONTRATOS ESTATALES EN EL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE SANTANA	Boyacá: Santana	$31,800,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-06	2026-01-06
GBS-88 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE PARA ADELANTAR Y COADYUVAR EN LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS PROPIOS DEL DESPACHO Y TRASVERSALES DE LA ADMINISTRACIÓN	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE TUNJA	Boyacá: Tunja	$20,108,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-06	2026-01-06
GBS-89 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE TUNJA	Boyacá: Tunja	$16,852,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-06	2026-01-06
GBS-85 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR JURIDICAMENTE AL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE.	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE TUNJA	Boyacá: Tunja	$22,744,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-05	2026-01-05
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EXTERNA DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO, AL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE Y LAS DEMÁS DEPENDENCIAS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE BOAVITA	Boyacá: Boavita	$60,000,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-02	2026-01-03
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE VEHÍCULO A DISPOSICIÓN DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ, BOYACA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE SOCOTA	Boyacá: Socotá	$16,800,000	Fecha de Carga en el Sistema	2026-01-02	2026-01-02

4.3. CUAL ES LA DINAMICA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:

Se requiere una persona natural con disponibilidad, idoneidad y experiencia, que permita ejecutar el servicio, así mismo esté garantizada la inversión de los recursos del municipio con el fin de cumplir los fines del estado, el cual es prestar un servicio a la comunidad en general.

SEBASTIÁN ANDREI WOLFF MARTÍNEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL